

1934



Programa

de las fiestas que en honor de Nuestra Sra. del Sagrario, Patrona de Toledo, se celebraran en la Santa Iglesia Primada del 14 al 22 de Agosto.



Monstra Te esse Matrem...



UANDO aún per-

dura en nuestro ánimo el grato recuerdo de las solemnísimas fiestas con que los toledanos honraron el pasado verano a su excelsa Patrona la Virgen Santísima, bajo la ad-

vocación del Sagrario, otra vez, en el ciclo anual de la Liturgia de la Iglesia, ocurre la fiesta de la gloriosísima Asunción de la Virgen, y otra vez Toledo, con su tradicional piedad, se apresta a honrar a la Señora en el día de su glorificación. Vayan, para estímulo de amor a Nuestra Señora del Sagrario y como cabeza del programa de las fiestas de este año, unas palabras de glosa a la súplica que sirve de título a estas líneas.

¡Cuántas veces han resonado, toledanos, bajo las bóvedas de nuestra Catedral, los acentos penetrantes de esta plegaria: Monstra te esse Matrem...! De rodillas y reiteradamente se la dirigimos a la Virgen en la solemne procesión claustral que precede a la Misa solemne el día de su fiesta, y ante el altar de la Descensión todos los sábados pide el pueblo toledano a la Señora que muestre ser su Madre. Es una inspiradísima estrofa del Ave, maris

stella, en que se entreen las profundidades de la teología de la encarnación del Hijo de Dios y de la posición única de la Señora en el plan divino de la Redención. Toledo la canta ante su Madre como expresión de su fe, de su esperanza y de su amor, y quiere que esta estrofa sea como el nudo espiritual en que se concreten las seculares relaciones entre la Virgen del Sagrario y la ciudad de Toledo.

Monstra te esse Matrem... Toledo no duda de la maternidad espiritual de la Virgen para con los hombres ni de su ejercicio secular. Menos duda de la especialísima maternidad de la Virgen del Sagrario para con la Ciudad imperial. Pero le gusta al hijo regalarse en las mieles que encierra el dulce nombre de madre, como a la madre se le dilata el corazón al oírse llamar tal por sus hijos.

«Muéstrate Madre nuestra...» Es como si Toledo le dijera a la Señora de sus amores: «Ni Vos, Madre, podeis dejar de ser Madre de la ciudad, ni ésta es capaz de olvidar que secularmente ha sido tratada por Vos como hija de predilección. No vacilamos, Señora, al pedirnos que os mostréis Madre nuestra, sino que expresamos la convicción, hija de la historia de vuestros favores, de que seguireis siendo Madre de Toledo».

La Iglesia es gran educadora; ninguna institución de pedagogía se le puede comparar. Ella sabe que la repetición de las palabras de fuerte contenido es la que hinca en el alma del pueblo los sentimientos que encierran. La frecuencia con que el nombre de Madre, tratándose de la Virgen María, ocurre en la sagrada Liturgia, es, al tiempo que la expresión de una verdad fundamental de la vida cristiana, un medio suave de engendrar en el pecho de los hijos la convicción de que la Madre de Dios es su propia Madre: Monstra te esse Matrem...

Y luego viene la razón de la fecundidad espiritual de la Madre que se traduce en vigor de vida cristiana para sus hijos. Difícilmente podrían reducirse a menor número las palabras que encierra el resto de la estrofa, ni podría aumentarse su fuerza representativa: Sumat per te preces—Qui pro nobis natus—Tulit esse tuus. Hay en estas palabras toda la fuerza de la maternidad divina de la Virgen, todos los abismos de la dignación de un Dios que quiere encerrarse en su seno para hacerse Hijo suyo y toda la fuerza inmensa que para la eficacia de la plegaria de la Virgen debe derivar del hecho de que sea Madre de Dios, de quien procede todo bien.

Hay más todavía en esta estrofa. Hay un trueque de palabras, una contraposición que encierra el doble misterio de nuestra filiación espiritual con respecto a Jesucristo y la consiguiente maternidad espiritual de la Señora para con nosotros: «Nacido por nosotros, ha consentido en ser tuyo». Es decir, Jesucristo es Hijo de la Virgen y la Virgen es Madre de Jesucristo porque Jesucristo quiso nacer por nosotros. Sin nosotros la Virgen no hubiera sido Madre de Dios. ¿No es ésta, toledanos, una razón potísima para que nos oiga la Madre? Es la razón que le decía el autor de una bellísima secuencia de la edad media cuando la cantaba: «Acuérdate de los pecadores, sin los que jamás hubieras podido ser madre de tan grande Hijo»: Sine quibus numquam fores—Mater tanti Filii...

Al encabezar este programa, hemos derivado hacia razones de teología, sin advertirlo, en vez de insistir en las de sentimiento, de poesía o de historia, como es costumbre. No nos pesa. La doctrina es el fundamento de la vida y, por consiguiente, de la historia. El pensamiento es como el plano espiritual en que se levantan y construyen los

hechos. Tal vez haya languidecido nuestra vida cristiana porque le ha faltado el soporte espiritual de la doctrina. El pueblo español fué el de las gestas heroicas de la catolicidad, porque, más que ningún otro pueblo, se abrevó y se saturó de las puras esencias de la doctrina católica.

Seguid cantando, toledanos, al continuar la ruta de vuestra historia, la magnífica estrofa de la maternidad de María. Es la estrofa de vuestro amor, y es, por lo mismo, el canto de vuestra historia, porque los amores de un pueblo son como el leit motiv, la melodía secular que se despliega en los mil episodios de su vida. La persistencia de los amores, cuando son levantados y puros como lo es el vuestro a la Virgen del Sagrario, es garantía de grandeza perdurable.

Que las fiestas en honor de nuestra Señora, la de las generosas dádivas, la de la incomparable capilla del Sagrario, la de la sonrisa inefable, la del Hijo divino que bendice a su pueblo, la del manto refulgente, la que es Reina y Señora de nuestra Toledo, sean un himno más, sin notas de pecaminosa profanidad, que añadáis al poema de vuestra historia cristiana.

Y que, en retorno, la Virgen del Sagrario os bendiga a todos y a todas vuestras cosas y empresas. Prenda de esta bendición es la que os da

† EL ARZOBISPO
DE TOLEDO

Agosto, 1934.



Orden de los Cultos

DIA 14



OR la tarde, a las cinco menos cuarto, se verificará la tradicional ceremonia de DESCORRER EL VELO, ofreciéndose la Sagrada Imagen a la vista de sus hijos y devotos. Cantado seguidamente el *Monstra te esse Matrem*, se trasladará a la Capilla Mayor.

DIA 15

A las cinco y media de la mañana, solemnisimo

ROSARIO DE LA AURORA

que recorrerá el ámbito y los claustros de la Catedral Primada.

A las siete y media, Misa de Comunión general, que celebrará el

ILTMO. SR. D. JOSÉ POLO BENITO

PRESIDENTE DE LA ESCLAVITUD

Se ruega a todos los Esclavos (señoras y caballeros), que asistan con el distintivo de la Asociación.

Después de cantar *Nona* se sacará procesionalmente a la Virgen, celebrando acto seguido solemne Misa de Pontifical el

EXCMO. SR. D. ISIDRO GOMÁ

ARZOBISPO DE TOLEDO

PRIMADO DE ESPAÑA

Por la tarde, a las seis y media, darán comienzo los cultos del Octavario, predicando el

EXCMO. SR. ARZOBISPO

Durante los demás días del Octavario ocupará la Sagrada Cátedra el

M. I. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ VEGA

ARCEDIANO DE LA S. I. C. P.

————— DÍA 18 —————

Los ejercicios correspondientes a este día del Octavario empezarán a las seis, y terminados éstos se celebrará

SOLEMNISIMO BESAMANOS

desfilando todos los devotos para la adoración de la Sagrada Imagen en la forma que oportunamente se indicará.

A las siete, Misa de Comunión, celebrada por el Muy Ilustre Sr. Obrero Mayor de la Santa Iglesia Catedral Primada,

D. VIDAL DÍAZ CORDOVÉS

con asistencia de los empleados y operarios del templo.

En la Misa solemne, que se celebrará a las diez y media por el Sr. Deán, predicará el

M. I. SR. D. FRANCISCO VIDAL

Por la tarde, después de los ejercicios acostumbrados, se trasladará procesionalmente la Imagen a su capilla, bajo la presidencia del Sr. Obispo, dirigiendo la alocución final a los fieles el ILUSTRÍSIMO SR. DEÁN, Presidente de la Esclavitud.



CORTE DE HONOR A LA VIRGEN DEL SAGRARIO

En todos los días del Octavario, desde la hora de las doce de la mañana hasta las seis y media de la tarde, las señoras y caballeros de Toledo harán guardia de honor a la Patrona de la ciudad, relevándose por turnos de media en media hora.

Todos los días, desde las seis hasta las doce de la mañana, habrá Misas en el altar de la Virgen.

Las que se celebren a las diez, diez y media, once y once y media y doce, se aplicarán por la intención de todos cuantos han contribuido a la suscripción popular.

El día 15, a las doce de la mañana, se dará una comida extraordinaria a los pobres en los claustros de la Catedral.

El solemne bautizo de los nacidos en la capital el día de la Virgen, cuyos padres quieran acogerse al Padrinazgo de nuestra Patrona, se verificará el día 19, a las doce de la mañana.

La fachada principal, el interior del templo y la torre de la Catedral se iluminarán con numerosos reflectores en las noches del 15 y 22.

En los cultos del Octavario actuará la Capilla de Música de la Catedral Primada, reforzada con elementos vocales y orquestales de la Ciudad.



